

ACTA DESEMBARQUE Y RECONOCIMIENTO DE LAS RESES EN ESPECTÁCULO TAURINO

Fecha:

Hora:

Plaza de Toros:

Tipo de festejo:

Por medio de la presente Acta se hace constar que, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 35 y 37.6 del Reglamento Taurino de Andalucía, aprobado por Decreto 87/2025, de 26 de marzo, se ha procedido a practicar el desembarque y reconocimiento de las reses en presencia de:

Presidencia del festejo:	
Veterinarios/as de servicio:	
Delegación de la autoridad:	
Representante de la empresa:	
Representante ganadería:	

Que en virtud de lo dispuesto en los artículos 33 y 35 del Reglamento Taurino de Andalucía, se ha procedido a practicar el DESEMBARQUE Y RECONOCIMIENTO DE LAS RESES que, conforme a los certificados de nacimiento aportados y que a continuación se relacionan, han llegado al recinto indicado.

GANADERIA	CERT.NAC.	NÚM.	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	UTILIDAD

Practicado el reconocimiento, han resultado:

- Reses aprobadas (indicar número):
- Reses rechazadas (indicar número):

RESES RECHAZADAS (indicar número):		
Nº RES	GANADERIA	MOTIVO



INFORMES QUE SE UNEN AL ACTA:

Primer reconocimiento	
Segundo reconocimiento	

No habiendo más datos que consignar a la misma, se da por terminado el reconocimiento y se levanta la presente Acta, que es firmada en prueba de conformidad por todos los presentes.

FIRMAS	
Presidencia del espectáculo	Delegación de la autoridad
Representante de la ganadería	Representante de la empresa organizadora
Profesionales veterinarios de servicio	

